

QUIEREN ABRIR CON EL AYUNTAMIENTO UNA VÍA DE DIÁLOGO PARA MEJORAR FUTUROS CONCURSOS

Los arquitectos negocian retirar el recurso contra la licitación del proyecto del Palau de la Música

Pablo Plaza

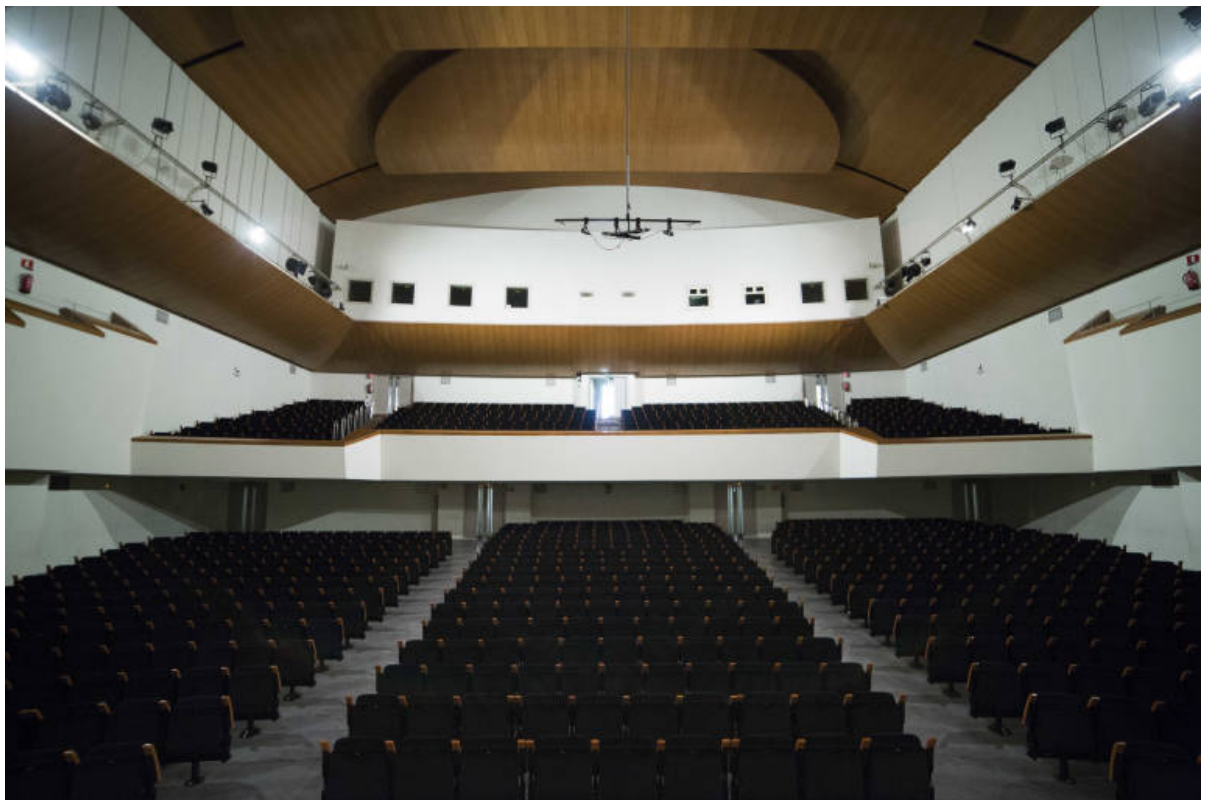
PALAU DE LA MÚSICA



18/02/2020 - VALÈNCIA. Todo indica que se acabará arreglando más pronto que tarde. El **Palau de la Música** lleva ya siete meses cerrado a cal y canto tras [la caída de parte del techo de la Sala Rodrigo](#), en junio del año pasado. Y el procedimiento previsto para consumir su reparación y permitir su reapertura, al parecer, se desbloqueará en breve. El **Colegio de Arquitectos de Valencia** había presentado un recurso contra el concurso público de 326.000 euros abierto por el Ayuntamiento de València para elegir la empresa que diseñará el proyecto de reforma del espacio. Ante ello, el **Tribunal de Recursos Contractuales** decretó la suspensión cautelar de la licitación hasta emitir una resolución definitiva, un paso que podría tardar entre dos y tres meses. Sin embargo, el Colegio, actualmente en negociaciones con el consistorio, ha manifestado estar dispuesto a **levantar temporalmente la impugnación**.

El Ayuntamiento quiere que se desbloquee el concurso cuanto antes. Habían sido notorias durante los últimos días las declaraciones públicas de representantes municipales como la presidenta del Palau y edil de Cultura, **Gloria Tello**, la edil de Contratación, **Luisa Notario**, o el propio alcalde de la ciudad, **Joan Ribó**. Todas ellas dirigidas a reclamar diálogo y "reflexión" al Colegio de Arquitectos con el fin de que este acabara retirando su recurso. Tello aludía al "interés público" de la obra para convencer a los arquitectos; y Ribó les proponía "hacer un esfuerzo" para reunirse "con todos los servicios" e intentar así alcanzar un acuerdo que devolviera al cauce habitual la contratación de estas obras.

Los arquitectos alegaban en el recurso que el procedimiento que se tenía que seguir era el de un **concurso de proyectos** y no una licitación al uso por resultar un caso de especial complejidad. También exigían que se emprendiera **un proceso por fases**, primero mediante la presentación de propuestas sencillas y esbozos para reducir los aspirantes a cuatro, y a continuación elegir entre estas propuestas, en esta ocasión más elaboradas y detalladas. Opina también el mencionado Colegio que la licitación debía fomentar la **contratación juvenil**, estableciendo una reserva para el equipo que contara con personas jóvenes, y exigía que **la oferta económica** supusiera, como máximo, un 25% de la puntuación final, mientras que la calidad puntuara el 75% restante, un equilibrio que ahora mismo no se da.



Unas exigencias que para el alcalde podían ser "lógicas" y entendibles, pero que "no tienen una justificación legal adecuada". Por eso pedía acudir a la senda de la

negociación con las diferentes concejalías para mejorar los futuros concursos y evitar, a todas todas, dilatar más la licitación de la reparación del Palau. Iba más allá Notario al describir las peticiones del Colegio como un **"mero catálogo de deseos"** que **"no tiene fundamentos jurídicos"**, y explicaba que para este tipo de proyectos se requieren empresas con "la solvencia económica suficiente" y con "experiencia necesaria porque es un edificio singular, con unas particularidades muy concretas". Así, pedía públicamente al Colegio que valorara la opción de retirar el recurso.

Pues bien, parece ser que el llamamiento ha surtido el efecto deseado: este mismo lunes, ambas partes acercaban posturas con una reunión entre Notario y **Mariano Bolant**, el presidente del Colegio de Arquitectos de Valencia. Un encuentro, al parecer, muy fructífero, que sirvió para abrir una vía de desbloqueo hasta el punto de que la edil de Contratación se mostró favorable a **estudiar algunas propuestas del Colegio** en futuras licitaciones y señaló que Bolant lució dispuesto a retirar el recurso a la licitación del proyecto del Palau de la Música. A preguntas de este diario, el presidente del Colegio señaló que "no se trata exactamente de retirar el recurso", sino de emprender una vía contemplada en la normativa que supondría la suspensión del mismo, y por tanto, en la práctica, el desbloqueo del concurso, con el propósito de abrir una negociación con el consistorio de manera paralela al desarrollo de la adjudicación.



📷 La edil de Contratación, Luisa Notario, y el presidente del Colegio de Arquitectos, Mariano Bolant.

Foto: AYTO DE VLC

"Se paralizaría el recurso de mutuo acuerdo y se establecería una línea de colaboración", explica el representante de los arquitectos, quien señala que los acuerdos que se alcancen se podrán implementar en futuros procedimientos de concurso público. La voluntad del Colegio es que se atiendan diversos factores. Por ejemplo, que se tenga más en cuenta **la calidad de los proyectos**, y no tanto la petición de **una solvencia económica y técnica**, en algunos casos tan acusada que

impide el acceso de equipos jóvenes que, por no poder competir en estos términos, ven imposible de llevar a cabo sus planteamientos. Se pretende, en definitiva, que **estos criterios no sean tan "brutales"** para evitar así que se conviertan en "excluyentes", como explicaba el propio Bolant hace unos días.

Así, el presidente propone caminar hacia una "contratación más racional" y unos criterios "más convenientes". Tanto Notario como Bolant destacaron la "buena sintonía" entre ambas partes y el compromiso de "continuar manteniendo una comunicación fluida y constante". Unas sensaciones positivas de las que se desprenden la voluntad manifiesta de levantar la suspensión de la contratación del proyecto de reforma del **Palau de la Música**. El Colegio de Arquitectos ya estudia el mecanismo legal para poder llevar a cabo su intención. Y es que, como había manifestado su representante, el Colegio no tenía "ningún interés en retrasar ni en perjudicar nada". Pero lo cierto es que ya hace más de medio mes que se paralizó el concurso.

La idea inicial era que en marzo se pudiera formalizar la adjudicación del proyecto, a partir de cuando empezarían a contar los tres meses de ejecución que prevé el contrato. Así, se pretendía que en verano de este año el proyecto de reforma estuviera listo, para poder licitar las obras en la última mitad de 2020 y adjudicar las mismas el primer trimestre de 2021, con la vista puesta en que la reapertura pudiera ser una realidad en la temporada 2021-2022, seguramente bien entrado el 2022. Según explicó la presidenta del Palau, Gloria Tello, se quiere intervenir primero en la Sala Iturbi, la sala grande, para evitar tener que esperar a la finalización de todas las obras para reabrir el espacio. De ahí que se haya contemplado una actuación por fases.